



si no encarnan los signos de la mano lo que pasa por mí. Escribidles, por Dios, que el alma mía ya más no ha de aguantar; que su inercia se aumenta cada día por tanto divagar.

Que se empiencen las obras al momento, que así no han de seguir, ó que abandonen ya el Ayuntamiento por no saber regir.

Que las calles, que tienen por tan bellas, lo digo sin afán, como no tienen quien se ocupe de ellas en mal estado están.

Que es el mayor tormento que he pasado ver la ciudad tan mal; y eterna pesadilla haber votado á tanto concejal....

Que solo por sus hechos, la alegría no reina en mi vivir! Dios mio, cuántas cosas les diría si supiera escribir!....

Al que madruga....

Hace ya algunos años que venimos pidiendo con gran insistencia, y sin perdonar ocasión y esfuerzo, la realización de ferro-carril de Santander á Madrid, comenzando por nuestra capital, y; sobre todo, la conveniencia de que cuanto antes, empezasen los trabajos de el de Burgos á Aranda.

Algo se habrá conseguido, pero de algun tiempo á esta parte, parece haberse amortiguado la idea, merced sin duda á influencias extrañas y á ingerencias de agentes de influencia, que no miran con buenos ojos el engrandecimiento de esta región digna como la que más de ser ayudada y protegida.

Pero interin nos estamos nosotros mano sobre mano, esperando el santo advenimiento, he aquí que un corresponsal de un periódico bilbaíno escribe lo siguiente, que merece leerse con toda atención, por lo que nos interesa.

«En los últimos días de este mes se presentará á las Cortes una proposición de ley pidiendo la concesión de un ferro-carril directo de Madrid á Irun, sin subvención del Estado.

El consejo de ministros se ha ocupado extensamente en una de sus últimas reuniones de este asunto y está resuelto á prestarle su apoyo.

Es, pues, seguro que dicha proposición será aprobada sin dificultad.

También el Sr. Cánovas del Castillo ha prometido para la proposición el apoyo del partido conservador. El proyecto es importantísimo.

En el recorrido de Madrid á Irun se ahorran 150 kilómetros.

La estación de Madrid se establecerá cerca de la Castellana. Ya están señalados los solares que ha de ocupar.

La línea irá desde Madrid á Torrelaguna, de Torrelaguna por la provincia de Segovia á Aranda de Duero, de Aranda de Duero á Haro, por donde pasará el Ebro; de Haro á Vitoria, de Vitoria á Arechavala y Elgoibar á Deva, y de Deva por la costa á Irun.

Los estudios han costado 40.000 duros. Los han hecho: de Madrid al Ebro, el Sr. Bellido; y del Ebro á Irun, el Sr. Alzola, presidente de la Diputación de Vizcaya, y cuyos talentos como ingeniero son cada día más admirados en todas partes.

En todo el trazado no hay ninguna pendiente que llegue al 2 por 100.

La compañía concesionaria la formarán monsieur Donon y algunas casas españolas.

Las obras están ya adjudicadas en espera de la concesión. Las que haya que hacer de Madrid al Ebro, á la compañía constructora de ferro-carriles; las del Ebro á Irun, á una sociedad francesa.

La nueva línea estará concluida en el plazo de cuatro años.

Conque aquí del concurso de todos para trabajar de consuno al objeto de que, sobre que no falta sino empezar los trabajos, se haga un esfuerzo y no nos dejemos ganar la mano por falta de actividad, de energía, y de cuanto se necesita para llevar á cabo un pensamiento que ha de reportarnos grandes bienes. Conviene no dormirse, remover cuantos obstáculos se opongan, trabajar con fé, no descansar, en una palabra, y el triunfo será nuestro.

Hoy aun es tiempo: mañana.... ¡mañana quizá sea tarde!

Ecos del País.

Sr. D. JACINTO ONTAÑÓN.

Sarracín 10 de Abril de 1888.

Muy Sr. mio, de todo mi mayor respeto y consideración: Años há que he deseado dirigirme á usted, con el objeto de si podría dar cabida en su digno periódico lo que á mi corta inteligencia se le alcanzaba, con respecto á lo que en mi país natal viene sucediendo; y cuando salió á luz el número 421, de su digno periódico, que hablaba sobre la nueva red de ferro-carriles, me decidí á escribir, sobre la misma, y sobre los inmensos perjuicios que venia experimentando el país, por falta de un ferro carril, y de la introducción de maderas extranjeras en España, á lo cual acompañaba los motivos.

El carecer de ciertos conocimientos y el haberlo escrito demasiado extenso, no me permitió remitirselo; pero hoy que por desgracia veo que se van cumpliendo las profecías que tenia escritas, y que en su digno periódico el número 530 leo lo que dice de nuestras maderas, que es parte de mi apollado escrito, no puedo menos de tomar la pluma para manifestarle, que todo cuanto consigna en el número indicado es una verdad, pero tan infalible, que si no se acude pronto á poner remedio, los habitantes de los Pinares de Burgos y Soria tienen que abandonar sus hogares, si no quieren morir en la indigencia, porque ¿cuánto pueden durar los intereses de un país que, no tiene otra industria que la de la madera? Esta, aunque es de mejor clase de pino que ninguna de nuestra nación, y en particular que todos las que se introducen extranjeras, tiene que luchar con las expresadas por lo que se las favorece, y por la falta de una vía férrea para la transportación de las otras, que la Estación más próxima para poderlas embarcar, es la de Burgos; ochenta kilómetros de distancia; pues, bien, Sr. Director, el costo para poner en Burgos elaborados los 1,500 pines que el Gobierno concede anualmente al pueblo de Quintanar de la Sierra (de donde soy natal) y que no arrojarán un total de 800 metros cúbicos de madera; asciende á más que al precio que se cotizan hoy nuestras maderas.

Ahora fijemos nuestra atención considerando de qué se van á sostener más de 400 familias, que tiene el indicado pueblo, cuando en vez de utilizar algo sale alcanzado.

¿Es posible que los habitantes de los Pinares puedan vivir permaneciendo en ellos? No y mil veces no; si no se pone remedio y esto sea lo antes posible, no queda otro recurso que el de la emigración de ellos, y....

De V. afmo. y S. S. Q. S. M. B.— Pablo Medrano Bartolomé.

Campanadas.

Es muy triste decirlo, pero es mas triste que sea una verdad innegable: la falta de policía que se advierte en esta ciudad, nos coloca detrás de los pueblos rurales más insignificantes. Todas las semanas estamos denunciando abusos que no alcanzan correctivo ni atenuación, y que los extraños nos han de imputar necesariamente como faltas de cultura; pero, á la serie de los endémicos y permanentes, hay que agregar en ésta época del año otro que no solo revela falta de cultura en un pueblo, sino marcada indolencia de la autoridad, que podría evitar á poca energía que desplegase para remediarlo: nos referimos al ejercicio del aparato llamado tirabogu, que los chicos emplean para cazar pájaros. Que en un país de agricultores, como este, no se dé importancia á la destrucción de multitud

de seres benéficos que la naturaleza depuso sin duda como irremplazables perseguidores de otros que arrasarian las plantas que el hombre se afana en cultivar, singularmente en poblaciones como Burgos, cuya riqueza en horticultra es tan notable, es muy de lamentar; pero no es menos sensible que cualquiera persona que, marche por calles ó paseos arbolados, en este tiempo, corra el riesgo de quedarse sin un ojo, ó algo mas. Conocemos un vecino de esta capital á quien rompieron el domingo último siete cristales de su casa con tan gracioso patatiempo; y como los proyectiles, que quedaron dentro de las habitaciones; eran guijarros de diez gramos de peso y perforaron los vidrios como lo hubiera hecho una bala de fusil, calculen nuestros lectores la herida que sufriría una persona que hubiese ocupado el lugar del vidrio roto.

Desconfiamos de que la autoridad correspondiente ponga coto á estos desmanes; pero, en todo caso, cumplimos nuestro deber haciéndolos públicos. Y añadiremos que no son los hijos de personas de viso de esta ciudad los que menos se distinguen en estas aficiones semibárbaras.

Son las cuatro: un hombre entonces en su carro un especial cántico; por el Parral, camino de la «Carriona» El carro frente á un portón se para, y allí penetra de la «Venta de la Petra» el alegre pebeón, un visitador airado llega tarde por su mengua, y aunque el hombre «cehó la lengua» se fué el alijo anhelado.

—¡Reniego de mi destino!

—¡Dijo el hombre con voz clara; al aire el arma dispara y.... se fué por donde vino.

—¿Adónde va usted con ese gato y la noche tan oscura? —No es gato, que es gata. —Gata ó gato el caso es que eso no puede pasar sin pagar derechos.

—¿Y cuánto he de abonar por ello? —Pues suponiendo que tenga como dos azumbres, con tres reales que V. aboné puede pasar adelante.

—¿Tres reales? ¡Pues no me ha costado tanto el vino! —Ea, no hay remedio, ó paga usted ó se lo de-comiso.

—Primero lo tiro. Quiero decir, ¡primero me lo bebo!

Y sin más contestaciones, el hombre se lo bebió y el verdolón se quedó como aquél que vé visiones.

Un atractivo más para añadir á las ferias sería un festival infantil, como el realizado en Madrid últimamente.

Reunidos los niños de las escuelas convenientemente, con sus profesores á la cabeza, y acompañado de los tenientes de alcalde y concejales, podrian acudir una de las tardes al Parral, en donde les harian los honores, digámoslo así, las Juntas de Instrucción pública.

Una vez reunidos, las músicas de la guarnición amenizando el acto podrian acompañar á las secciones de los niños preparados, para entonar himnos á la virtud, al trabajo y á la enseñanza.

Al breve rato se les podria dar una frugal merienda, dejándoles un poco en libertad hasta verificar el desfile por delante de las autoridades.

Sería un acto muy bonito, y muy agradable para los jóvenes escolares. Lo bueno debe de imitarse.

El Jueves se efectuó la última función de la poco afortunada compañía que ha estado entre nosotros.

Servirá de escarmiento este desengaño á empresarios poco precavidos y á concesionarios demasiado indulgentes.

Creemos que nó, porque aquí suele ser permanente el desierto.

Salimos de Málaga y entramos en Malagón. Escapamos de las iras de la naturaleza y se nos echa encima la miseria, que enerva á las clases proletarias y agricultoras.

Las aguas se llevaron nuestras cosechas y dejaron á los trabajadores sin pan, á los terratenientes sin trabajo y al Fisco dando la puñtilla á la poca riqueza que queda libre de la hipoteca y del préstamo usurario.

Y tú que no puedes, llévame á tu casa. Razón tenía Silvela en decir que para lo que se necesita gran valor en España es para ser agricultor.

Ellos pagan un tributo crecido y aumentado por las contribuciones de sal, cédula, consumo, timbre y un sin fin de gabelas: las inclemencias del tiempo los arruinan, y encima satisfacen el tributo que podemos llamar del hambre. En tanto, nuestros hombres de Estado pasan el tiempo discutiendo si debe de entrar Maura en el Ministerio y si á Cristino Martos por fin le ha crecido la barba.

¡Pobre País!

LEO. Se ha celebrado en la embajada de España en Paris una reunión de notables de la colonia para tratar de la fundación de un hospital para españoles pobres. Se nombró una comisión para arbitrar los 5.000 duros de renta anual, que son necesarios si la obra ha de ser digna de nuestro país.

Aquí tambien se debían reunir los notables para ver de acabar con esa mendicidad que nos deshonra. Y las autoridades para no consentir los escándalos á las puertas de las Iglesias, en los paseos, y en todas partes.

¡Parece increíble que en una población que blasona de culta suceda lo que sucede!

Adolfo Vallespinosa, distinguido abogado de Madrid, ha escrito un libro imparcial y razonado dibujando con segura mano la figura de Gumersindo de Azcarate, como maestro, como filósofo, como político, y como escritor; condiciones que unidas á su amor al estudio y á su aprovechamiento, le han elevado á la alta categoría que los suyos le conceden y no le niegan los contrarios.

Azcarate, dice su panegirista, es un hombre de quien se puede esperar mucho en política, y que en otras materias ha dejado obras que serán leídas y aprendidas, meditadas y estudiadas, mientras haya un espíritu sano, mientras haya algun deseo de aprender, alguno que se interese por los grandes problemas sociales, económicos y jurídicos.

Mucho agradecemos á Adolfo Vallespinosa el recuerdo de remitirnos el libro mencionado, pues estas cortesías atenciones las tenemos nosotros en gran valia.

En la Memoria que la comisión provincial de Burgos ha presentado á la Diputación en la 2.ª reunión ordinaria de este año económico, y que con mucho agrado hemos recibido, leemos lo siguiente:

En el ramo de obras públicas destinadas á mejorar y completar las vías de comunicación, á cuyo servicio consagra V. E. un celo especial, la Comisión cree de su deber hacer presente á la Diputación en primer término que no se han realizado aun las halagadoras esperanzas que se abrigan en el semestre anterior, de que fuera ya un hecho en los presentes momentos la subasta de la concesión del ferro-carril de Segovia á la Cuenca del Duero, de la cual ha de ser complemento necesario el proyecto que la Diputación ha formado á sus expensas de Aranda á Burgos y cuya ejecución vendría á derramar sobre esta provincia beneficios incalculables.

La Diputación de Segovia, cuyo celo en este asunto es superior á todo elogio, reunió ya en 4 de Julio último al Ministerio de Fomento, segun noticias confidenciales de la Comisión, aceptado el pliego de condiciones particulares para la subasta de dicha concesión, cuyo trámite era el único que faltaba para que pudiera ser aquella anunciada; pero es el caso que no se ha publicado aun tal anuncio por causas que nos son completamente desconocidas.

¡Mire usted qué casualidad! —Desconocer unas causas que las sabe todo el mundo!

Peró, señores diputados, ¿en donde viven ustedes? —Lo de todos los días.

Segun dice un periódico de Málaga, ha ocurrido una evaporación de cuatro mil reales en el fondo de la Higiénica, que se guardaba en un armario de la oficina en la planta baja de la Aduana.

Para verificar la sustracción han tenido que violentar el armario.

en Burgos y fué sepultado en la ribera de Arlanza. En aquel monasterio de San Pedro junto al altar mayor se veian las sepulturas del Conde y su mujer Doña Sancha.

J. DE LA R.

Armería Real de Madrid.— Armadura del Cid.

El nombre que se dá á esta armadura en la Armería Real, dista mucho de ser exacto. Aunque no creemos conveniente quitárselo, á causa de la tradición, no deja sin embargo de ser un grande anacronismo, y basta para convencerse de ello mirar con atención el notable trabajo de la armadura, la finura de los muchos ornamentos que la decoran, y la ejecución de las manoplas que la acompañan.

D. Rodrigo Diaz de Vivar, llamado el Cid, vivió como es sabido de 1040 á 1099, y en aquella época no se usaba la armadura propiamente dicha, y el cuerpo no estaba defendido por planchas de hierro, sino por mallas. Las primeras de que se sirvieron mas adelante, fueron tambien mucho más pesadas de lo que ésta parece, pues es muy ligera; por otra parte, la forma de su coraza es una nueva prueba en favor de nuestra opinión.

En la Península, lo mismos que en Francia, el traje civil no principió á apretar el talle por encima de las caderas, y á terminar en punta en su parte inferior, hasta los primeros años del siglo XVI, el traje militar no hizo mas que seguir esta moda. La armadura pues, supone haber pertenecido al Cid, seguramente no data mas que del siglo de Francisco I, y de Carlos V.

Esta clase de anacronismos se ven tambien en otras partes, y lo curiosos que hayan visitado el Museo de Artillería de Paris, habrán visto el nombre de Godofredo de Buillon (muerto el año 1,100,) puesto al pie de una magnífica armadura, en cuyo dibujo se cree reconocer el admirable talento de composición que poseia el gran pintor Julio Romano, muerto en 1546.

gloria, y confiando en la ayuda divina, movió contra el enemigo que tenia sus reales cerca de la villa de Lara.

No vinieron luego á las manos: pasaron algunos días observándose, hasta que Fernan-Gonzalez, animado por el secreto presagio de la victoria, y habiendo infundido su propio espíritu á todas sus gentes, dió la señal del combate. Trabajó la batalla de poder á poder, en que por pequeño número de cristianos fue destrozada aquella gran muchedumbre de enemigos. El general con los que pudieron escapar, salió huyendo de la matanza. Los nuestros alegres y cargados de despojos se volvieron á sus casas.

A estos sucesos siguieron otros de no menor cuantía, y como más principal la famosa batalla de Piedrahíta, que duró tres días consecutivos, ganada por el Conde contra todas las fuerzas del monarca cordobés acudilladas por el Alagib-Almanzor.

Tranquilo en sus hogares, y rodeado de sus amigos y deudos gozaba el Conde de las dulzuras de la paz, cuando vinieron á turbarla inesperados contratiempos. D. Sancho, el Gordo, ocupaba el trono de León por fallecimiento de su hermano Don Ordoño. Juntó Cortes del Reino, y pidió á Fernan-Gonzalez no se excusase de asistir á ellas. Temiendo éste alguna asechanza de aquel rey astuto y vengativo á causa de antiguas desavenencias, prometió acudir el día señalado, y lo cumplió acompañado de gran número de sus grandes. No atreviéndose el rey á faltar á su fé, determinaron poner asechanzas al Conde. Para esto la reina viuda Doña Teresa, que deseaba vengar la muerte de su padre D. Sancho Abarca, concertó astutamente que su hermana Doña Sancha casase con el Conde, viudo á la sazón. El rey de Navarra ignoraba estos conciertos; pero ardiendo en deseos de venganza hacia talas en las tierras de Castilla. El Conde le amonestó haciéndose enmienda de los daños hechos, ó que de otra manera tomaría satisfacción de tales agravios: no produjo efecto el mensaje, y llegaron á las manos. La pelea fué muy reñida, mas el Conde quedó vencedor.

Hechas las paces despues de esta victoria, Fernan-Gonzalez, conforme á lo capitulado, pasó á Navarra á recibir por mujer á

Esta jornada célebre, es la primera de que hace mención púrticilar la historia, mucho despues de haber dado á conocer el Conde su esfuerzo y pericia en los combates.

El estado de las cosas no consentía permaneciese mucho tiempo ociosa la lanza de nuestro héroe. Hostigados los moros por la cruda guerra que les hacia D. Ramiro, rey de León, y desechos de venganza, penetraron por los campos de Castilla, talando y destruyendo cuanto encontraban á su paso. Fernan-Gonzalez flaco de fuerzas á causa de la pasada guerra con los navarros, impetró el auxilio de D. Ramiro, pidiéndole olvidase su enojo por la muerte que se vió precisado á dar, á fuer de buen caballero, á su suegro D. Sancho Abarca, y que atendiese antes á la conservación de la patria; que nó á personales agravios. El peligro comun ablandó el ánimo del Rey: juntáronse las huestes; dióse batalla á los moros cerca de la Ciudad de Osmá, y el éxito coronó de nueva gloria al estandarte de la Cruz.

La vida de Fernan-González era una serie no interrumpida de hazañas que hacian su nombre temido y respetado, como lo manifestó luego en la memorable jornada de Lara, ocasionada por las correrías que hacia el mismo Conde en tierras de moros.

Abderraman, rey de Córdoba, ordenó un poderoso ejército, en que se contaban (diciendo así) ochenta mil combatientes; y mandó á Almanzor Alagib, capitán de gran nombre, acometiese con gran furia las tierras de cristianos. Receloso el Conde de aprestos tan formidables, alistó á cuantos tenían edad á propósito para tomar las armas; pero como aun así fuese todavía su ejército menor que el del enemigo, tuvo junta de capitanes para consultar lo que debía hacerse. Varios fueron los pareceres de estos, atendidas las escasas fuerzas de los cristianos, y aun aconsejaba Gonzalo Diaz, hombre principal, que debian comprar de los moros las treugas por dineros, fundándose en que la sábia cobardía puede más que la honrada vergüenza. Mas el deseo de la honra y reputación prevaleció sobre todas las demás consideraciones, y no queriendo el Conde manciillar su antigua

Como circunstancia notable, se cita la de que los vigilantes de Seguridad tienen su cuerpo de guardia al lado de la oficina donde se ha llevado a cabo el robo.

Y además que, por el orden en que todo quedó, se conoce que el ladrón no le metió miedo tener por vecinos a los de Seguridad.

Eso es natural. Un ladrón tiembla, pero siempre poco. Como que se puede decir de él, parodiando *El Licenciado Torralba* de Campoamor:

Embragado en su idea, entre el oro y el guardia, bambolea, porque joh duro metal como avasallas al ladrón principiante, cuando el alma y el cuerpo en sus batallas, aquella dice «¡atrás!» y éste «¡adelante!»

—No has oído, ángel mio, por las mañanas, el cantar de las aves en la enramada? —No, vida mia, porque estoy a esas horas lo más dormida.

—Y dormida no sueñas con esas gentes, que van robando a todo vicho viviente.

—¿Si, dueño mio! más me despierto oyendo: «No han sido habidos.»

Así como al diputado provincial D. Félix Cecilia le pueden estar agradecidos los Maestros de la provincia, por lo que dijo en su favor en la sesión del viernes, los ayudantes médicos del Hospicio provincial pueden asimismo murmurar de lo que expresó en su contra el no menos dipulado Sr. Mingo. Que hizo «carambola» a quienes al tratar de los supradichos ayudantes, a rúenas maldita la ayuda que les prestó su padre... putativo.

Bien dice *Chirota*, que es un filósofo de la clase de tropa, que nunca llueve a gusto de todos. Constantemente abogamos y con placer verdadero por cuanto contiene al progreso y reformas de nuestra Ciudad y provincia; y claro es que al pensar así nos, hallamos del lado de lo verdaderamente práctico expuesto en las grandes reuniones de Valladolid y Palencia en bien de los intereses generales de Castilla y su producción, sintetizado en parte en el discurso que insertamos hace tres números de D. Marcial de la Cámara.

Esperamos la reunión general de nuestra naciente Cámara de comercio, que se reunirá en los primeros días de Mayo, no solo para la elección de cargos, si que también para dar a conocer sus trabajos, interpretar los buenos deseos de todos, y enviar un entusiasta voto de gracias a nuestras provincias hermanas, que con tanta fe defienden los intereses castellanos, y haciéndole extenso, pues bien lo merece, a nuestro querido amigo y paisano D. Gervasio Fournier, que en los diarios vallisoletanos publica constantemente trabajos dignos de estima, encaminados al mismo fin.

Unámonos todos y se hará difícil la imposición agra.

Milá tiene anunciada una función aerostática. Suponemos que los elementos no se le conjuraron esta vez como en ocasiones pasadas, y que le veremos como a Budoy por el espacio.

De este modo se captará las simpatías del público burgalés y realizará algunas ganancias. Y él debe ser el primero en deseárselo.

La piadosa intención con que *El Fomento* insiste un día y otro día en querer suponer que el Director de este periódico escribe en *La Fidelidad*, nos obliga a hacer la siguiente categórica declaración.

Que jamás el Director de este periódico, directa ni indirectamente, con pseudónimo ó sin él, ni en forma alguna, ha escrito una sola letra en el aludido periódico, como pueden honrosamente certificar el Sr. Director y redactores de *La Fidelidad Castellana*.

Invitamos formalmente a *El Fomento* a que pruebe la falsedad de sus referencias y aseveraciones.

Antes se caían los alfileres de las obras por deficiencia de los andamios, y ahora, como sucedió el lunes en la nueva calle del *Progreso* (Eras de Santa Clara) se caen... por no haber tales andamios, es decir; que no solo son defectuosos y malos los andamios sino que, malos y todo, los suprimen.

El herido, Ignacio Arnaiz, (a) *Colorín*, puede ir reflexionando mientras se cura de sus graves heridas, en el calor con que aquí se toman las cosas que propone la prensa.

¿Y en ver si tiene medios, si se salva y queda inútil para el trabajo, de poder sostenerse en adelante?

¡Por fin... y a medias! Pero algo es algo.

Tantas veces hemos pedido que se varíe el nombre de la calle de Cantarranas por el de *Bonifaz*, que al último se acordó en la sesión del viernes. ¡Gracias, señores ediles!

La del Hondillo—también hemos machacado bastante—se llamará *Travesía del Mercado*.

La Plaza de la Audiencia, de *Alonso Martínez*, y la de las Eras de Santa Clara.... del *Progreso*.

No vemos del todo claro en lo de rotular a las Eras de ese modo, pero cuando los señores del Olimpo lo han decretado, por algo será.

¿Y la variación de los nombres de otras vías públicas, que tantas veces hemos pedido también, cuando se hace?

BOLETIN de la Auxiliar del Contribuyente.

—Por R. O. de 25 de Febrero último, ha sido absuelto nuestro asociado D. José Miguel Oliván, un expediente que se le instruyó por supuesta defraudación a la renta del Timbre del Estado.

Como vulgarmente se dice la Delegación de Hacienda se ha llevado un buen palo con la citada R. O., mas como estos no acostumbran a caer solos, creemos que a este le acompañará otro del mis mo Ministerio, sobre un expediente contra dicho señor que se le instruye como industrial.

—De 22 de Noviembre de 1884 nada menos, obra una instancia en la Administración de Propiedades e Impuestos, producida por D. Valentín Daza, de San Martín de Rubiales, y esta es la hora que aun no se ha despachado. ¿Aparecerá por fin esta instancia, Sr. Administrador?

—Con gran actividad se está trabajando en esta casa para que cuanto antes sea un hecho la memoria que dirigida a las Cortes exponga las causas de la crisis porque atraviesa nuestra producción de maderas y los medios aplicables para su salvación.

—Está tocando a su término la información abierta en esta casa para elevarla en queja al Excelentísimo Sr. ministro de Hacienda, contra la Administración de Propiedades e Impuestos, por la poca actividad que despliega en las reclamaciones que se presentan por los contribuyentes en lo que se refiere al impuesto de consumos.

—Recamaciones en la última semana interpuestas por conducto de la «Auxiliar del Contribuyente». —De D. Pedro Delgado, de Miranda de Ebro, dirigida a la Administración de Contribuciones reclamando de una cuota mal aplicada sin duda por un error. —De D. Nemesio del Castillo, de Poza de la Sal, a la misma dependencia, pidiendo se le elimine de la matrícula por una industria que fué baja el año anterior. —De D. Mariano Ayuso, protestando de ciertas afirmaciones que un Inspector de subsidio le supone en un expediente de defraudación que se sigue contra un pariente suyo. —De D. Félix Medrano, de Quintanar de la Sierra, pidiendo evacue la Administración una consulta por convenir a sus intereses. —A la Administración de impuestos judiciales que se expida certificación de una cédula de vecindad extraviada a D. Pedro Arnaiz, de esta vecindad.

—Recursos de alzada interpuestos por conducto de esta casa: de D. Mariano Gallo al ministerio de Hacienda pidiendo revoque el fallo de la Delegación sobre devolución de cuotas que se consideran mal satisfechas. —Informaciones posesorias a favor de D. Pedro Arnaiz de dos piezas de tierra que posee en el distrito municipal de esta Capital. —Consultas evacuadas por la Auxiliar: De D. Narciso Bernabé, de Santa Cruz de Juarros, sobre quintas; de la misma índole de D. Gregorio Bustos sobre el mismo objeto que el anterior.

ADVERTENCIAS. El día 20 del corriente mes dió principio la convocatoria de los gremios de esta Ciudad para la elección de síndicos y clasificadores; por lo tanto tenemos el gusto de hacerlo presente y advertir a nuestros asociados, que es de gran utilidad el acudir a dicha reunión el día que tengan señalado; pues el indolente es el que por regla general acostumbra a salir perjudicado; así pues invitamos a todos para que procuren asistir, y en caso de no conformarse con las resoluciones que por tal motivo se dicten, acudan a estas oficinas de la «Auxiliar» para interponer las reclamaciones a que dá derecho el actual Reglamento de la Contribución industrial.

Cumpliendo con nuestros compromisos, y atentos a todos cuantos asuntos se suscitan de los que pueden perjudicar a nuestros asociados, esta casa avisará con antelación a sus favorecedores el día y hora que tengan señalado para la reunión de gremios antes dicha.

En el Olimpo.

«¡Gracias a Dios!»—dirá Franca a sus compañeros de oficina al tener noticias por mi conducto que en la sesión del viernes se acordó la reparación de los locales de la Secretaría Municipal. —Pero los van a hacer más amplios? —Interpelará algún empleado que ocupa un sitio de 0,90 centímetros de amplitud por no haber más.

—Eso lo dirá el nuevo arquitecto... cuando venga. —Pero vendrá? —Que hipoteticamente a la Goya y sea responderá. —Quédo sobre la mesa por dos sesiones el presupuesto por la comisión respectiva acerca de ofrecer al Gobierno el terreno necesario en el «Plantío» para la construcción de un Penal dando además al Municipio la mitad, siempre que no exceda el coste total de 300 000 pesetas, y se ceda al Ayuntamiento el Presidio actual.

—En cuanto a la instancia de los ferreteros, se acordó, que se entienda comprendidos en la esención del arbitrio según R. O. de 2 de Febrero, los hierros y metales convertidos en piezas utilizables, sin otra manufactura; pero no los lingotes ni los que estén en barras, y subsistente, por tanto, el núm. 41 de la tarifa, excepto el último párrafo. —Se aprobó el presupuesto general del año próximo, sin discusión importante. —Acordose abonar 97 pesetas 94 céntis. (lo de los 94 céntis es cosa curiosa) al dueño del cerdo sustraído en el Matadero, D. Sotero Casado.

—Y una moción del Sr. Ajuria acerca del donativo de D. Baldomero Pampliega (q. e. p. d.) a lo que contestó el jefe del Olimpo, que según noticias, está terminada la testamentaria, y en breve abonará al Municipio la cantidad que dejó dicho señor Pampliega.

Y algo quedándose en ciernes, sistema que ya es muy viejo, se diseminó el Concejo hasta el lunes... ó hasta el viernes.

Otro chaparrón de CUATROCIENTAS VEINTE Y TANTAS líneas nos dedica el *Rigor de las desdichas* (a) *Fomentillo*, ó léase *Tropiezones*, y entre tanto farrago de palabras no vemos otra cosa que insultos—que afortunadamente no llegan a nosotros—y asquerosidades. Estimamos mucho nuestra dignidad y la de este periódico para seguir al desdichado por ese camino. Ofender, lo repetimos, no es razonar.

Todo el empeño de ese periódico es hacer creer a sus lectores que EL PAPA-MOSCAS interviene en *La Fidelidad* a pesar de haberse negado ROTUNDAMENTE. Por fortuna raro y negado será el que así lo crea. La intención está concebida, y aunque el diablo dá gusto a los ruines, no es todas las veces.

La explicación de lo del año QUINTO es por demás graciosísima. Se publicó el tal periódico, según el mismo dice, con el título de *Gaceta de Administración* el año de 1881, en el mes de Diciembre y se contó un año; apareció otro periódico con otro nombre, *El Fomento*, y se contó dos años; desapareció a los pocos meses, pasa la friolera de cuatro años, reaparece otra vez y se cuenta año cuarto, y al poco rato, es decir al entrar en el año actual, se pavonea con el año QUINTO. ¿Hay nada más saleroso?

Pero, agradezcámoselo, ha podido hacer más; aun, por ese especial procedimiento, ha podido publicarse con el año veinte y ocho, si hubiese brujuleado bien. En 1830 se escribió en Burgos un periódico titulado *El Fomento*, que redactaban los Sres. Rives, Bessón, Saiz Cortés, Raimundo Miguel, Marrón (D. P.) y Aguja. ¿Qué trabajo le hubiera costado, ya que tan inaprensivo se muestra, colocar al frente de su publicación el año XXVIII, con lo cual hubiera conseguido darle patente de antigüedad, que es de lo que se trata? Tal hubiera podido hacer EL PAPA-MOSCAS, si se estimase de tal modo. Con este mismo título apareció en esta capital el 13 de Junio de 1865, redactado por los señores D. Calixto Avila, D. Blas Gonzalez y D. Cesáreo Hernández, y hubiera resultado nuestro periódico con el año XXIV, en vez del XI que lealmente lleva, pero que comenzó del modo siguiente, que es lo correcto. 2.ª ÉPOCA.—AÑO I, NÚMERO I. ¿Lo entienden ustedes bien?

Y vamos a otro nuevo tropiezo; porque no sé si he dicho a ustedes que para ese *Rigor de las desdichas* todo son tropiezones.

Dice, con muchísima alegría, que hemos copiado unos versos de *la Enseña Bermeja*, y no es exacto, pues ni siquiera tenemos cambio con el estimable periódico de Zamora; los copiamos de nuestro distinguido colega palentino

*El Progreso de Castilla*, cosa muy corriente entre compañeros que se estiman, y la prueba es—y lo decimos por venir a cuento, no por vanagloria—que *El Loro*, periódico ilustrado de Barcelona estuvo un año entero copiando todas las «Sinfonías» y «Lecturas de EL PAPA-MOSCAS», sin firma alguna y sin citar la procedencia siquiera, y no solo no nos quejamos, sino que lo tuvimos a grande honor, como cuando *La Vira* y otros acreditados periódicos de Madrid y provincias hacían lo mismo.

Pero he aquí que al despedido *Tropiezo* se le va el santo al cielo, como es de rubrica, y muy orondo y satisfecho se expresa de esta manera.

«Nosotros sabemos que nuestros escritos valen muy poco; pero nos queda el consuelo de que sean originales; jamás nos engalanamos con producciones que no nos pertenecan, ni suprimimos firma ni ponemos obras imaginarias ó inverosímiles.»

Efectivamente: En el número 39 del *Fomento* y en el famoso año quinto 2.ª plana, columna 1.ª correspondiente al mes de Marzo próximo pasado, publica un extenso artículo con una firma que no es la de su autor, y con la agravante circunstancia, que en cada párrafo varía dos ó tres palabras para desfigurarlo.... y allá van del trabajo original (y tan original) unas cuantas líneas de un otro artículo, para que el lector comente a su placer esta nueva desgracia.

ESCUDO DE ARMAS DE BURGOS.

De El Fomento, (Publicado en 8 de Marzo de 1888)

«En la antigüedad consistían las armas de Burgos en el Ángel de la Guarda, con un castillo en la mano izquierda y la espada desenvainada en la derecha en actitud de defenderle. Se cree con muchísimo fundamento, que representaba que el día 1.º de Marzo del año 884, día en que se celebra la fiesta de dicho Santo, fué el en que el Conde D. Diego Rodríguez (Porcelos) dió principio a la fundación de la ciudad.

«Estando en todo su vigor a fines del siglo XIV la adición a la ciencia heráldica y a la representación por medio de ella de los hechos fueres y preeminencias adquiridos durante la época gloriosa de nuestras guerras con los moros, fué concedido a la ciudad de Burgos por el Rey D. Enrique II, el escudo de armas que hoy ostenta. Consiste este en un medio cuerpo de Rey coronado en campo de gules, orlado con diez y seis castillos de oro, y al timbre una corona con y en un sobre-escudo, este contiene los lemas ó mote de la ciudad, que son, en la parte superior: Caput Castellae a la derecha, prima voce et fide; a la izquierda: Cámara Regia; y debajo, formando suelo ó peana, Insignia civitatis quae reges peperit regnavit. El rey coronado en campo de gules, significa a que esta ciudad, que desde el principio fué corte y cabeza del antiguo condado de Castilla, se había convertido a fuerza de batallas y costa de la sangre de sus hijos, en corte y cabeza de un reino que abarcaba en aquella fecha casi las tres cuartas partes de la Península Española.

Y del mismo modo siguen las ciento veinte y tantas líneas, de letra menuda y ancha columna, de que el tal artículo consta. Conque ya saben nuestros lectores que, según propia confesión del *Rigor de las Desdichas*, sus escritos valen muy poco; pero los queda el consuelo de que son originales; jamás se engalanan con producciones que no les pertenecen ni suprimen firmas ó ponen otras imaginarias ó inverosímiles.

«Santo Dios! ¡Increíble parece tanto descaro y tan continuos y morrocotudos tropiezos!»

El crédito y prestigio alcanzado por *«La Equitativa»* en España, acaban de ser elocuentemente confirmados por el distinguido profesor de comercio D. Enrique Fernandez Laguilhoat, quien en una extensa obra de *Aritmética mercantil* que acaba de salir a luz, dedica las páginas 608 al 633 a tratar del *Seguro de vida*, tomando por tipo ó modelo la ex pr. socia sociedad.

Felicitemos a los numerosos asegurados en tan poderosa asociación.

El círculo de obreros de Burgos tributará en la Iglesia parroquial de San Lorenzo en el día de hoy, a su glorioso patrón y protector el patriarca san José, solemnes cultos; habrá comunión general y misa rezada, a las siete y media de la mañana, que celebrará el Excmo. Sr. Arzobispo, durante la cual predicará el Excmo. D. Ángel Sedano y Espiga, Beneficido de la Santa Iglesia Metropolitana. A las once, misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento y Sermon que predicará el Dr. D. Pedro Gonzalez Gábarri, cura ecónomo de la parroquia de San Pedro de Victoria.

El Orfeón del Círculo, acompañado de orquesta, cantará la misa y ejecutará algunas obras musicales.

Debido a la deficiencia del Sr. D. Santiago Rodríguez, el certamen pedagógico cuenta con un atractivo más para los señores Maestros, que es el siguiente QUINTO TEMA:

«Debe el Maestro formar el corazón y desenvolver el entendimiento de los niños, ó bastará que les enseñe a leer, escribir etc. para llenar cumplidamente su misión? —Premio del Sr. D. Santiago Rodríguez Alonso, propietario del periódico *La Imparcialidad*.

Un ejemplar de la obra en dos tomos titulada «Vida de Nuestro Señor Jesucristo» esmeradamente impresa, ilustrada con magníficos grabados en acero y lujosamente encuadernada.

(Dicho señor) costea además los Programas oficiales que han de hacerse para anunciar el certamen.)

Bibliografía.

La importante casa editorial barcelonesa que gira bajo la razón social de Daniel Cortezo y compañía, ha repartido desde el cuaderno 57 al 62, ambos inclusive de la notable obra *Las grandes capitales*, de la que habrán leído elogios los abonados al PAPA-MOSCAS.

No es la representación por medio del dibujo de los principales monumentos y curiosidades que encierran los pueblos que han merecido la preferencia lo que determina el mérito exclusivo de dicho trabajo; le tienen también los asuntos que en las extensas páginas se tratan, pudiendo los estadistas conseguir detalles valiosos en razón a que los asuntos que se tocan son tan variados y complejos que

merece la pena el invertir tiempo en este estudio de cuyos conocimientos podemos hacer aplicación a nuestro país, ya en orden a la administración, ya en lo que se refiere a la enseñanza, etc., etc.

Alentar a las empresas que tan elevados fines se proponen es un deber de la prensa, y en este concepto nosotros venimos recomendando una publicación que honra a nuestra patria porque pone de manifiesto los adelantos realizados en ella.

De la misma procedencia son los cuadernos 170, 171, 172 y 173 de la monumental obra *España, sus monumentos y artes—su naturaleza é historia*, la cual se halla para terminar, no desmereciendo el reparto actual de los anteriores, prosiguiendo en él la historia de nuestra ciudad que tantas riquezas artísticas atesora y tan grande influencia ejerció en los tiempos pasados.

De la biblioteca *Artes y Letras* de Daniel Cortezo y Compañía hemos recibido el segundo tomo de *Ana Karenine*, obra del célebre novelista ruso conde Tolstoi, cuya trama interesa y cuyas descripciones encantan porque nos ponen al corriente de los secretos de la vida de un pueblo no muy conocido por cierto apesar de la influencia que ejerce en Europa.

La parte tipográfica es esmerada, la ilustración de la obra ha corrido a cargo, como ya saben nuestros lectores, del inteligente dibujante, nuestro querido paisano D. Isidro Gil, y la encuadernación es de lujo. A pesar de todas estas ventajas el precio señalado a cada ejemplar es sumamente módico.

De la biblioteca clásica española se ha puesto a la venta el segundo tomo de *La Conquista de Méjico* por Francisco Lopez de Gomara, obra de reputación hecha, lo que nos dispensa el descender a consignar el juicio que nos merece y la opinión que de ella formamos.

Instrucción pública.

Han sido nombrados maestros en propiedad en virtud de concurso los siguientes:

Para Leciñana de Mena, D. Pedro Salazar Rueda, Alarcia, D. Aurelio Pabon y Tierno, Valdazo, D. Ezequiel Andiridra Garcia, Vizmao, D. Francisco Martinez Guilarte, Haza, Doña Jacoba del Campo Martin, Herrera, D. Donato Ruiz y Ruiz, Bañuelos de Bureba, D. Simeón Vargas Garcia, Pardilla, Don Pablo Perez Garcia, Villalta, D. José Calvo Polo, Canales, D. Francisco Esteban y Esteban, Fuente molino, D. Juan Francisco Juarraz, Galarde, Don Francisco Diez Carrasquedo, Villanasur Rio de Oca, D. Prudencio Benito Clavarría, Zarzosa Riopisuerca, Doña Filomena Oña y Alzaga, Almendres y San Cristobal, Doña Satoria Escolar Gutierrez, Santa María Ananuez, D. Quintín Bernal Perez.

Intereses generales.

Sección de Fomento.—Vista la reclamación presentada por los Maestros de Obras de esta Capital contra los abusos que se vienen cometiendo en la construcción de edificios particulares, las cuales suelen ser dirigidas por personas que carecen de título profesional; y considerando ser muy justa y atendible dicha pretensión, pues fundándose en disposiciones claras y terminantes, cuales son: el Real decreto de 8 de Enero 1870, que determina los derechos y atribuciones de los Maestros de Obras para proyectar, dirigir, tasar, medir y reparar las casas y construcciones particulares, y la Real orden de 1.º de Octubre de 1876, que previene el mas exacto cumplimiento del Real decreto citado, que darían infringidas las anteriores disposiciones si se tolerara que los particulares sin ningún título profesional que los autorice invadan las atribuciones que a los Arquitectos, Maestros de Obras y Agrimensores les concede la ley; se ha acordado con fecha 14 del actual se eviten en lo sucesivo estos abusos, ordenando a los Alcaldes que ejerzan una eficaz vigilancia; que han descuidado, y que es indispensable ejerzan en lo sucesivo para que no queden infringidas las disposiciones que rigen este servicio ni resulten lesionados los derechos que la ley reconoce y garantiza.

—Sancionada y próxima a regir la ley sobre dehesas boyales y excepción de venta de los terrenos de aprovechamiento comun, nos permitimos suplir car a las corporaciones municipales del partido que se sirvan hacer un estudio prolijo y minucioso de los preceptos de dicha ley para que oportunamente puedan informar a las Juntas administrativas de los pueblos acerca de lo que más convenga a sus intereses. Fijen su atención en que la ley tiene tanto, ó más, de fiscal que de administrativa; y que la pereza ó el poco juicio se pagan ahora no menos que con la vida. Los Ayuntamientos comprenderán que no es exagerado cuanto decimos.

Para excitar el apetito de los niños pálidos y delicados secundar el crecimiento sin sancionarlo, prevenir la desviación de las piernas y fortalecer el sistema muscular y huesoso, se emplea con toda seguridad el *Vino ó Jarabe al lacto-fosfato de cal, de Dusart*, que contienen los elementos de los huesos y de la carne muscular. El nacimiento de una criatura sana y vigorosa depende en mucho de la madre y de la riqueza en fosfatos de su alimentación; igualmente más adelante, la robustez y buena salud del infante se deben a la riqueza en fosfatos de la leche de la nodriza; por eso los médicos recetan con unanimidad el *Lacto-fosfato de cal de Dusart* a las madres y a las nodrizas; así se previenen la diarrea, las convulsiones y los accidentes de la dentición.

Antigua Relojería. Platería y gabinete de óptica de la Sra. Viuda de Carranza. Se acaba de recibir un gran surtido de boquillas de ámbar.—Venta a plazos.—CID, 4 BURGOS.

Ahora que se habla tanto de medicamento cuya base es la sabia del Pino, justo será recorda que su descubrimiento se debeal Sr. Lagasse quien desde hace treinta años, estrae con ingeniosos aparatos la savia fresca de los pinos maritimos de las Langas de Burdeos Esta savia convertida en jarabe y pasta (*Jarabe y Pasta de savia de pino Lagasse*) es popular contra los resfriados, tos, bronquitis, irritaciones del pecho, etc, y es muy superior a la breva, que es buenamente un producto de la descomposición del pino marítimo.

Miguel M. Selonder, constructor de órganos, armonios y pianos, ofrece sus servicios a las personas que deseen honrarle con alguna reparación ó cualquier otro género de trabajos en los indicados instrumentos. Para encargos pueden dirigirse, a D. Santos María Esteche, D. Enrique Barrera, D. Teodoro Luch, D. Azopito Saicho, D. Enrique Marin, Hotel de París, y D. Miguel Moral. Garantías.—Entregar la obra a satisfacción de cuantos inteligentes deseen examinarla, de lo contrario conformándose con no percibir un cuarto, que como presupuesto de la obra le correspondía.

El Domingo 29 del actual a las 12 de su mañana se vende la casa núm 1.º de la calle de las Taboas, en la Notaría de D. José Cordermanza, donde estan las condiciones de manifiesto.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros

# VELOUTINE

Poleo de Arroz especial  
Preparado al Bismuto por CH<sup>re</sup> FAY, Perfumista  
PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

ROB BOYVEAU LAFECTEUR

Curación de las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Sordosis, Herpes, Lepra, Impétigo, Gota, Reumatismo.

## ROB BOYVEAU-LAFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sífilíticos antiguos o rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Escrófulas, así como el Linfatismo, la Escrófula y la Tuberculosis.

En París, Casa J. FERRÉ, R. 102, rue Richelieu, 102, y en todas las Farmacias.

LECHE RECIENTE ORDENADA

VACAS SUIZAS

Fernan-González, 4.

Relojería de M. Ocejó

Premiado en varias exposiciones

Paloma, núm. 44. - Burgos

Se venden relojes de bolsillo, de pared y de torre, de todas clases. Relojes de oro de ley, de 75 á 2.000 pesetas id., de plata, de 20 á 200 id., de níquel, de 10 á 40. - Tab 68.

Emulsión Angulo. Aceite puro hígado de bacalao, con hipofosfitos. Única premiada con MEDALLA DE PLATA en la EXPOSICIÓN ARA GONESA, tiene mayor tanto por 100 de aceite que sus similares garantiza la existencia en el mismo de un 4 por 100 del principio activo Morrhual: es la más agradable y permanente, por las ventajas que ofrece sobre las demás se ha extendido su uso por toda España y Ultramar, sin necesidad de pomposos anuncios, habiendo sido aceptada como la más pura por el cuerpo médico español, tanto civil como militar. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. - n o

## VINO DE PEPTONA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padecen de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino peptona y hierro. - Peptona de carne. - Peptona de leche. - Chocolate de peptona.

Se preparan diariamente grandes cantidades.

ORTEGA, LEON, 13, MADRID.

Único depósito en Burgos: Farmacia y laboratorio químico del Doctor D. Antonio Guillarte, Lain-Calvo, 28 esquina al Arco del Pilar.

## RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO

de la Señora

### S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias. Indica: Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

En Burgos: Santiago Conde, Espolón 44

## MORRHUOL de CHAPOTEAUT

Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao

El Morrhual contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces sin tener analogía con los extractos líquidos de hígado de bacalao.

Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhual es mucho más eficaz que el aceite contra la Bronquitis, los catarros, los sudores nocturnos, los dolores de pecho, la consunción, la tisis laríngea, dolencias que calma en los primeros días sin provocar turbación alguna en las vías digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas.

En la Bronquitis crónica se obtiene en 4 días la disminución de los espasmos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de la opresión. En el Raquitismo y en los niños estrumosos y escrófulosos, el Morrhual modifica rápidamente el estado de los enfermos.

PARIS: 8, RUE VIVIENNE, y en las principales Farmacias.

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

## NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

FOR MEDIO DE EL

Elizir, Polvo y Pasta Dentífricos

### RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)  
Prior DOM MAGUILLONNE  
DOS MEDALLAS DE ORO  
Bruselas 1880 - Londres 1884  
LAS MEJORES RECOMENSAS  
INVENTADO 1373 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortaleza las encías, higieniza á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones Dentífricas.»

Elizir: 250, 50, Polvo: 175, 90, Pasta: 175, 250; Agente General: BORDEAUX

Depósito en todas las buenas Farmacias, Farmacias y Droguerías.

## AGUA DE BOTOT

es el unico Dentífrico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

La elección de un buen dentífico está importantísima para la salud, porque de ella depende la conservación de los dientes, órganos indispensables para las funciones digestivas. Pues, estando probada la superioridad de la AGUA DE BOTOT por las aprobaciones de la Academia y de la Facultad de Medicina de París, no puede confundirse este producto con otros ofrecidos al público con alabanzas sin fundamento.

### POLVOS de BOTOT Dentífico con Quina

DEPOSITO G<sup>ral</sup>: 220, Rue Saint-Honoré - PARIS

## VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apatamiento, en las Catarras momentáneamente aguda, en las Afecciones del Estómago y los Intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar la absorción y reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, anteañar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de quina de Aroud.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

## Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retorciones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

### JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>o</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, á París.

Depósitos: C<sup>o</sup> Llerro, Universal, 74, dupte Preciados; J. Simon, C. Ferrari, C. Ulzurrun, Borrel horre.

EN LAS MEJORES FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y quina amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentífricos Laroze de quina, polvos y guajaco, Elizir, Polvos y Opiata.

## Vino y Jarabe de Quina y Hierro

de GRIMAULT y C<sup>o</sup>, Farm. en PARIS

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatiso y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y nutriendo los huesos y la sangre, el VINO y el JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT y C<sup>o</sup>, desarrollan con rapidez á los niños debiles y á las jóvenes padidas abataidas.

Vino y Jarabe cortan los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos, y los sudores nocturnos, son eficaces en las diarreas rebeldes, facilitan las convalecencias penosas, y sostienen á los ancianos.

Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la casabe QUININA DE PELLEGER.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

## Enfermedades del Pecho

### JARABE HIPOFOSFITO CAL

de GRIMAULT y C<sup>o</sup>, Farm. en PARIS

Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Tísicos y suprime los ataques incesantes de tos que desesperan á los enfermos. Con su influencia, cesan los Sudores nocturnos y el enfermo recobra rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farm.

En la Imprenta de este periódico se necesitan aprendices.

Se vende papel para envolver en esta redacción informarán:

## VINO de PEPTONA

de CHAPOTEAUT, Farm. en Paris

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la peptina como por el estómago. Alimentanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## Perlas de Pepsina pura

DIALISADA de CHAPOTEAUT

Farmacéutico de 1<sup>a</sup> Clase, en Paris.

Dos perlas, tomadas despues de comer, bastan para asegurar en un cuarto de hora la digestión de los alimentos, y disipar las Jaquecas, Dolores de Cabeza, Bostezos y Somnolencia, consecuencias de mala digestión. Como garantía cada cápsula lleva impreso en negro el nombre.....

PARIS, 8, Rue Vivienne.

## INYECCION de GRIMAULT y C<sup>o</sup>

al Mático

Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inyección por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

Depos. en PARIS: GRIMAULT y C<sup>o</sup>, 8, Rue Vivienne

## PAPEL de ALBESPEYRES

El único empleado en los hospitales militares de Francia.

Contra las Enfermedades crónicas, como enfermedades del cerebro, parálisis, enfermedades nerviosas, asma, catarros, enfermedades de las criaturas y de los ancianos, enfermedades de la edad crítica. Ningun remedio es tan eficaz como un Vejigatorio en el brazo, de la dimensión de un peso fuerte, mantenido con el verdadero Papel de Albespeyres.

PREPARACIONES. - Se evitará no aceptando sino las cajas de papel que llevan la Firma Fumouze-Albespeyres y el Sello de la Union de los Fabricantes.

FUMOUIZE-ALBESPEYRES, 78, Faub<sup>o</sup> St-Denis, PARIS y en todas las Farmacias del globo.

## SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1<sup>a</sup> Clase, en PARIS

Suprime el Copoiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre.....

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8 y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

## MELROSE Restaurador

de Cabello

Es positivo que restablece las cejas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluqueras y Perfumerías. Depósito: 220, Southampton Row, Londres.

En Burgos: Santiago Conde, espolón 44.

## SINGER

MAQUINAS PARA COSER

PARAFAMILIAS INDUSTRIALES

## ENFERMOS DE LA VISTA

SIEMPRE EFICAZ

El agua milagrosa cura siempre y radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortifica y da nueva vida á las vistas debilitadas ó cegadas. Exigir SERRAVALLO. No hay un solo enfermo que lo use, que deje de curarse. Precio 5 reales frasco en la farmacia y droguería de Barriocanal y en las de toda España. Exigir la marca registrada Nuestro Señor San. José. - n o

## PILDORAS DE BLANGARD

de Yoduro de Hierro

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrófuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colorado pálido), leucorrea (jores blancos), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los más eficaces para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. - El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blangard, existase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma autógrafa y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40

DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

## LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

### DEL DOCTOR DELGADO

Medicación eficaz contra la afección del estómago, del dolor, acedia ó viraque, vómitos despues de las continuas inapetencias, debilidad estomacal, sibiluras, disenteria y en general para todas; aquellas molestias que revelen mas digestiones sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito. - Sevilla; el autor Farmacia Globo Tetuán, 20, Burgos: Farmacia de D. Fabian Barriocanal.

Precio de cada frasco, 24 reales.

Máquinas SINGER para coser. GRANDES rebajas en los PRECIOS. Más de las tres cuartas partes de todas las MÁQUINAS PARA COSER que se venden en España son MÁQUINAS SINGER.

Máquinas SINGER para coser. PIDASE el nuevo CATALOGO que se ha publicado. ¿POR QUÉ TANTA POPULARIDAD? Porque son las más perfectas, las más rápidas, las más seguras, las más fáciles de manejar.

Máquinas SINGER para coser. Desde PTAS. 80 en adelante. Porque sirven para la Familia. Porque sirven para el Comercio. Porque sirven para el Sastre. Porque sirven para toda clase de costura.

Máquinas SINGER para coser. TODOS LOS modelos á PTAS. 2, 50 SEMANALES. Porque son las más ligeras. Porque son las más seguras. Porque son las más fáciles de manejar.

Máquinas SINGER para coser. LAS QUE siempre serán más POPULARES. Porque sirven para la Familia. Porque sirven para el Comercio. Porque sirven para el Sastre. Porque sirven para toda clase de costura.

Máquinas SINGER para coser. SE VENDEN más de 600.000 ANUALES.

## MODAS.

Hemos recibido ya los modelos de sombreros para esta primavera y un bonito surtido en guantes, velos y otros géneros de novedad. Romana Gonzalez y hermana. - Casa-Correo, entresuelo.

## GARGANTA VOZ y BOCA

### PASTILLAS de DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los SAN FREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

PRECIO: 42 REALES

Exigir en el rotulo la firma de A. H. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

## Daniel Cortezo y compañía.

Editores. - Bpcelona Artes y Letras. - Suscripción Permanente, Sección 1.ª - Biblioteca Arte y Letras. Un tomo mensual ajosamente encuadernado ó ilustrado, con su correspondiente volumen de la Biblioteca Clásica Española; 16 reales - Sección 2.ª - Biblioteca de Maravillas; un tomo mensual, encuadernado en tela con relieve y profusamente ilustrado; 3 reales. - España - Sus Monumentos y Artes; su Naturaleza e Historia. - Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración de 4 reales. - Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar. - Representante en Madrid Juan E. de Bona, Progreso 15.

## LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

PARTICIPA AL PÚBLICO QUE

por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres Máquinas hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que imitan y falsifican y hasta emplean en nombre de SINGER en una ó otra forma para engañar á los incautos, llamándoles SINGER PERFECCIONADAS y SISTEM SINGER, u otra cosa por el estilo. El oro se falsifica siempre. El falso nunca.

TODA MÁQUINA «SINGER» lleva la marca de fábrica y el nombre SINGER en el brazo, y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras MÁQUINAS LEGÍTIMAS de la compañía SINGER, BURGO, PIDASE el nuevo CATALOGO que se acaba de publicar.

44 ESPOLÓN 44 BURGO.